



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera**

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de Desempeño del Programa Educación para Adultos, ejercicio fiscal 2018	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/08/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Jorge Alberto Sanmiguel Wong	Unidad administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa Estatal Educación para Adultos y Acciones en su ejercicio fiscal 2018, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, a través del Sistema de Evaluación Integral SEI, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2018 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2018, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. 4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. 5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas. 6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño del programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología Cuantitativa y Cualitativa	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos_X_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los principales métodos y técnicas de investigación científica son las siguientes: 2. Enfoque cuantitativo y Cualitativo 3. Revisión del marco teórico y análisis de datos estadísticos 	



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento eficiente de las metas establecidas de manera clara, objetiva y además autorizadas por el INEA• Adecuada alineación de los objetivos con los diferentes instrumentos de planeación. PND, PED, Programa Sectorial.• El desempeño del área de Planeación y Seguimiento Operativo dentro del organismo estatal cuenta con el conocimiento y la experiencia para la realización de sus actividades de planeación, control y seguimiento de los objetivos planteados.• El IEAA cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados interna clara y concisa del programa "Educación para Adultos" 2018• Apoyo de maestros jubilados en el proceso de alfabetización.
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">• Incremento en el presupuesto ejercido durante el ejercicio 2018
2.2.3 Debilidades: <ul style="list-style-type: none">• Falta de un mecanismo interno adecuado para el planteamiento de las metas ya que estas son congruentes con las metas nacionales y autorizadas por el INEA.• Inconsistencia y falta de actualización en la información contenida en el POA y la MIR del programa (nombre y metas).• Ligera disminución en la población objetivo.
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none">• Los tiempos de dispersión de los recursos del Ramo 11 pueden sufrir retrasos afectando la operación del programa en tiempo y forma.• Modificaciones en la forma de presentación de los resultados del MEI.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: <p>En un juicio sintético del desempeño del programa podemos concluir que es óptimo y eficiente sin embargo los principales hallazgos reportados en la evaluación y que se considera pertinente para reforzar la consecución del fin y el propósito de cada programa, son incrementar unidades institucionales y figuras operativas, incrementar el logro y eficacia de los indicadores a nivel Actividades específicamente en el caso de los exámenes presentados; unificar los indicadores considerados para la Evaluación Institucional.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Cumplir eficientemente las metas establecidas coadyuvando al cumplimiento de las metas del Programa a Nivel Nacional al estar garantizadas debido a que están replicadas las metas nacionales por la instancia ejecutora estatal, de esta manera se contribuye al logro del objetivo del indicador a Nivel Fin de manera positiva y eficaz.
2: Redoblar esfuerzos para incrementar las unidades institucionales y las figuras operativas del programa en la entidad federativa.



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Álvaro Canché Góngora
4.2 Cargo: Evaluador
4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo integral Canché, Chay y Asociados, S.C.
4.4 Principales colaboradores: Gloria Bastarrachea Puga, Ericka Yuvisa Canché Rodríguez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alvarocanche@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 981-135-0500

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación específica de Desempeño del Programa Educación para Adultos, ejercicio fiscal 2018	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo __X__ Poder Legislativo __ Poder Judicial __ Ente Autónomo __	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal __ Estatal __X__ Local __	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva Correo Electrónico: gbrito@inea.gob.mx	Unidad administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos. Tel. 01 981 81 6 60 34

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa __
6.1.2 Invitación a tres __X__



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___
6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.
6.3 Costo total de la evaluación: \$35,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en Internet de la evaluación: http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/evaluacion_educacionadultos_2018.pdf
7.2 Difusión en Internet del formato: http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/difusion_educacionadultos_2018.pdf

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong
Jefe del Departamento de Planeación y
Seguimiento Operativo

VO.BO.

C.P. José Antonio Chablé Polanco
Jefe del Departamento de
Administración

AUTORIZÓ

Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva
Director General del Instituto Estatal de
la Educación para los Adultos